CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA INTEGRAL No. 224014

CLIENTE:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

INFORME PREPARADO POR:

Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial – ENTERRITORIO S.A

PERÍODO:

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 1
DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 DE ENERO DE 2025

INFORME DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 224014 SUSCRITO ENTRE ENTerritorio S.A. Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 31 DE ENERO DEL 2025

Objetivo del informe:

Presentarle a **EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**, de manera clara y puntual, los alcances de las actividades desarrolladas por ENTerritorio S.A, orientadas a lograr los objetivos de los programas o proyectos en desarrollo del Contrato Interadministrativo de Gerencia Integral.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 224014

OBJETO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

"PRESTAR EL SERVICIO DE GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, DOTACIÓN Y/O MOBILIARIO DONDE PRESTA SERVICIO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) A NIVEL NACIONAL."

1.1 INFORMACIÓN GENERAL	
Plazo del contrato interadministrativo:	**Hasta el 31 de diciembre de 2025**
Fecha de suscripción:	24 de diciembre de 2024
Fecha de inicio:	26 de diciembre de 2024
Fecha de vencimiento inicial:	31 de diciembre de 2025
Fecha de vencimiento actual:	31 de diciembre de 2025
Fecha de Vigencia de la Póliza (cuando aplique):	Desde 24 de diciembre de 2024 - Hasta 30 de junio 2026
Tipo de póliza (Estabilidad, Calidad, cumplimiento):	Cumplimiento
Valor del contrato interadministrativo:	**$ 46.000.000.000,00**
Valor Inicial:	$ 46.000.000.000,00
Adición:	$ 0,00
Reducción:	$ 0,00
Reducción:	$ 0,00
Valor Actual:	$ 46.0000.000.000,00
Costos de Gerencia:	$ 4.792.845.764,00
Costo de gerencia pactado inicial:	$ 4.792.845.764,00

1.1 INFORMACIÓN GENERAL	
Adición costo de gerencia :	$ 0,00
Costo de Gerencia actual:	$ 4.792.845.764,00
Contratación Derivada:	$ 0,00
No. de contratos en proceso de legalización:	$ 0,00
No. de contratos en ejecución:	$ 0,00
No. de contratos suspendidos:	$ 0,00
No. de contratos terminados:	$ 0,00
No. de contratos en liquidación:	$ 0,00
No. de contratos liquidados:	$ 0,00
No. de contratos no celebrados:	$ 0,00
No. de contratos no ejecutados:	$ 0,00
No. total de derivados:	$ 0,00

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

Gestión realizada y sus correspondientes actividades agrupadas de la siguiente manera:

2.1 PRECONTRACTUALES

Hace referencia a la gestión desarrollada por ENTerritorio S.A. relacionada con actividades asociadas con:

2.1.1 ELABORACIÓN DE MANUAL OPERATIVO.

El Manual Operativo tiene como propósito establecer las directrices, procedimientos y lineamientos necesarios para la ejecución eficiente, transparente y coordinada del Contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyectos entre ENTerritorio e ICBF.
Ese documento constituye una guía integral para los aspectos contractuales, presupuestales y financieros que rigen las actividades del convenio. Su objetivo principal es garantizar la correcta planeación, ejecución y supervisión de las acciones previstas en el contrato, asegurando que se cumplan los objetivos estratégicos y se optimicen los recursos asignados.

Propósito del Documento
1. Proporcionar claridad y uniformidad: Definir roles, responsabilidades, y procedimientos aplicables a todas las etapas del contrato (precontractual, contractual y postcontractual).
2. Establecer mecanismos de seguimiento y control: Incluir herramientas y procesos para el seguimiento y monitoreo continuo de las actividades desarrolladas.
3. Facilitar la resolución de controversias: Ofrecer un marco operativo para abordar y solucionar conflictos de manera oportuna y eficiente.
4. Promover la sostenibilidad y eficiencia: Asegurar que las decisiones y acciones estén alineadas con principios de transparencia, equidad y sostenibilidad.

Ese manual, además de ser una referencia para los equipos técnicos, financieros y jurídicos, servirá como una herramienta de trabajo para las partes involucradas en el contrato, incluyendo el Comité Directivo, las instancias de seguimiento y las áreas operativas.

2.1.2 REVISIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS:

Documentos, presupuestos, especificaciones técnicas, revisión de documentos legales, visitas realizadas a las zonas donde se desea desarrollar el proyecto, entre otros.

	PROYECTO	VALOR	TOTAL
1	CAE Carlos Lleras – Medellín	$4.578.770.572,93	$ 5.192.020.572,93
	CZ Aburrá – Bello, Antioquia	$613.250.000	
	CZ Floresta – Medellín, Antioquia	$334.500.000	
2	Sede Regional Choco –Quibdó, Choco	$836.250.000	$4.411.631.111,00
	Sede Regional Quindío -Armenia, Quindío	$836.250.000	
	HI El Jardín – Pereira, Risaralda	$2.739.131.111,38	
3	CZ Bahia Solano – Bahía, Solano Choco	$390.250.000	$1.555.323.940,00
	HI Tio Guachupecito – Guapi, Cauca	$217.000.000	
	CAE Santo Angel – Pasto, Nariño	$948.073.940,15	
4	. CZ Centro – Cali, Valle del Cauca	$183.975.000	$6.027.475.000,00
	CZ Sur Oriental - Cali - Valle del Cauca	$2.453.000.000	
	HI Casita De Ruiseñores Cali, Valle del Cauca	434.000.000	
	Sede Regional Valle Del Cauca – Cali, Valle del Cauca	$1.003.500.000	
	HI El Albergue – Cerrito, Valle del Cauca	$1.085.000.000	
	HI Pequeños Leones – Jamundí Valle del Cauca	$868.000.000	
5	CZ Macizo Colombiano Bolivar, Cauca	$278.750.00	$3.278.088.632,65
	Regional Cauca – Popayán, Cauca	$390.250.00	
	HI Mercaderes –Mercaderes, Cauca	$217.000.000	
	CAE Toribiomaya	$2.392.088.632,65	
6	CIP The Beguining Of Wisdom - San Andres Islas	$1.085.000.000	$1.085.000.000,00
7	HI Norte – Santa Marta, Magdalena	$2.170.000.000	2.874.680.000,00
	Sede Regional Sucre - Sincelejo, Sucre	$295.475.000,00	
	CZ Boston– Sincelejo, Sucre	$223.000.000,00	
	CZ Santa Ana - Santa Ana, Magdalena	$186.000.000,00	
8	CDI María Auxiliadora – Barrancas, Guajira	$271.250.000	$2.072.000.000,00
	CDI Fonseca – Fonseca, Guajira	$325.500.000	
	CZ Fonseca - Fonseca, Guajira	$390.250.000	
	CDI Hatonuevo – Hatonuevo, Guajira	$325.500.000	
	CDI San Judas Tadeo – Riohacha,Guajira	$325.500.000	

PROYECTO		VALOR	TOTAL
	HI Carrusel De Colores – Riohacha, Guajira	$162.750.000	
	CDI Eduardo Londoño Villegas – Uribia, Guajira	$ 271.250.000	
9	HI Amor y Alegría – Puerto Tejada, Cauca	$217.000.000	$557.500.000,00
	HI Santa Inés – Santander de Quilichao, Cauca	$217.000.000	
	CZ Puerto Asís – Puerto Asís, Putumayo	$557.500.000	
10	CIP El Redentor – Bogotá D.C.	$434.000.000	1.805.450.000,00
	CZ El Cocuy – El Cocuy, Boyacá	$167.250.000	
	CZ Moniquirá – Moniquirá, Boyacá	$167.250.000	
	CZ Puerto Boyaca – Puerto Boyacá, Boyacá	$167.250.000	
	CZ Soatá – Soata, Boyacá	$167.250.000	
	CZ Sogamoso – Sogamoso, Boyacá	$200.700.000	
	CZ Ocaña – Ocaña, Norte de Santander	$223.000.000	
	CZ Bucaramanga Sur – Bucaramanga, Santander	$278.750.000	
11	CDI San Francisco – San Francisco, Putumayo	$2.170.000.000	$2.170.000.000,00
12	Dotación - Varios	$ 6.523.074.994	$ 6.523.074.994,00

2.2 CONTRACTUALES

No aplica para el periodo comprendido entre el 26 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, ya que nos encontramos en la Etapa Pre-Contractual del Contrato Interadministrativo.

2.3 DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y SUS RESPECTIVOS PROYECTOS

2.3.1 REALIZACIÓN DE COMITÉS OPERATIVOS O DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO

Durante el periodo comprendido entre el 26 de diciembre de 2024 y el 31 de enero de 2025, se llevaron a cabo tres mesas técnicas de trabajo en el marco del Contrato Interadministrativo No. 224014 suscrito entre ENTerritorio S.A. y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). A continuación, se detallan los aspectos más relevantes de cada una de estas reuniones y el estado de los compromisos adquiridos.

A) MESA TÉCNICA DE TRABAJO - 17 DE ENERO DE 2025

Lugar: Instalaciones del ICBF (Avenida Carrera 68 No. 64C-75, Bogotá) **Horario:** 2:00 pm a 3:00 pm

Participantes:

- **Por ENTerritorio:** Mildred Carvajal, Juan Simon Obando, Aylen Zambrano, Carlos Puentes
- **Por ICBF:** Efrain Garzón, Karol Javela, Juan David Amon, Jonathan Piedrahita, Diego Morillo, Jenny Gómez

Principales temas tratados:

1. **Documentación y diagnósticos:** Se estableció la necesidad de que el ICBF entregue las versiones finales de los documentos diagnósticos para los procesos de contratación, ya que los documentos remitidos previamente a ENTerritorio S.A. eran copias de versiones en FINDETER.
2. **Cronograma de visitas:** Se presentó la propuesta de ENTerritorio S.A. para visitas a sedes durante enero y febrero de 2025, priorizando los Grupos 2 y 4, específicamente las sedes HI EL JARDIN y CARLOS LLERAS.
3. **Grupos de contratación:** Se presentaron los grupos propuestos para la contratación de los 43 proyectos solicitados por el ICBF.

Compromisos adquiridos:

1. Entrega por parte del ICBF de los presupuestos de CAE CARLOS LLERAS y de HI EL JARDIN
2. Priorización de visitas a Grupos 2 y 4 por parte de ENTerritorio S.A.
3. Entrega de guías y manuales por sede por parte del ICBF
4. Inclusión de los grupos definidos en el plan operativo por ENTerritorio S.A.
5. Realización de mesa de trabajo para verificación de valores contractuales

B) MESA TÉCNICA DE TRABAJO - 28 DE ENERO DE 2025

Lugar: Reunión virtual (Microsoft Teams)

Participantes:

- **Por ENTerritorio:** Mildred Carvajal, Juan Simón Obando, Aylen Zambrano, Erika Sierra
- **Por ICBF:** Karol Javela, Jenny Gómez, Juan David Amon, Efraín Garzón

Principales temas tratados:

1. **Definición del Plan Operativo:** La reunión se centró en la estructuración del plan operativo, con especial atención a la situación de los recursos en reserva pendientes de giro por el ICBF.
2. **Aspectos financieros:** ENTerritorio solicitó respuesta a la comunicación enviada respecto a los descuentos realizados en la factura por valor de treinta y dos mil millones. Se requirió

un documento que indique cómo se realizará la afectación presupuestal a cada componente del plan financiero del contrato.

3. **Distribución presupuestaria:** Se analizó el componente financiero, determinando que se dispone de $36.740.005.503 para inversión (obra, interventoría y dotación), solicitando al ICBF la asignación aproximada de recursos para cada línea.
4. **Reorganización de grupos de contratación:**
 a. Se revisó la organización de los grupos, destacando que en el grupo 8 (La Guajira) se estima un valor de obra de $2.500.000.000 y $495.000.000 para interventoría.
 b. Para el grupo 5 (Bogotá), se estimó $1.630.000.000 para obra y $342.000.000 para interventoría.
 c. Se recomendó que San Andrés quedara como grupo individual por las particularidades de precios.
 d. El ICBF sugirió trasladar la sede de Santa Marta al grupo 8.
5. **Preocupaciones sobre indexación:** El ICBF manifestó que no pueden asumir el riesgo de la indexación de precios.

Compromisos adquiridos:

1. ENTerritorio se comprometió a remitir la versión final del plan operativo
2. ICBF se comprometió a enviar comunicación con la discriminación de las retenciones de los recursos girados
3. Se programó sesión de trabajo para revisión final del plan operativo para el 30 de enero de 2025

C) MESA TÉCNICA DE TRABAJO - 30 DE ENERO DE 2025

Lugar: Reunión virtual (Microsoft Teams) **Horario:** 2:00 pm a 3:00 pm

Participantes:

- **Por ENTerritorio:** Juan Simón Obando, Aylen Zambrano, Erika Sierra
- **Por ICBF:** Karol Javela, Juan David Amon, Efraín Garzón

Principales temas tratados:

1. **Estructuración final del Plan Operativo:** ENTerritorio explicó que la estructuración del plan operativo se realizó considerando la totalidad de los recursos de inversión.
2. **Cronograma de ejecución:** Se presentó el cronograma propuesto para la ejecución de obras, estableciendo que por cada grupo de sedes priorizadas se estructurará un proceso de contratación diferente.
3. **Plan de contratación:** Se explicaron a grandes rasgos los componentes del plan de contratación.
4. **Requisitos adicionales:** ENTerritorio recordó al ICBF la necesidad de contar con la certificación de uso de suelos y de viabilidad legal para emitir los conceptos de diagnóstico técnico y jurídico de las visitas ya realizadas.
5. **Flujo de caja:** Se presentó el flujo de caja previsto en el plan operativo.
6. **Preocupaciones sobre plazos:** El ICBF expresó su preocupación por los plazos de contratación establecidos en el plan operativo.

Compromisos:

La reunión finalizó con el compromiso de socializar con la Ingeniera Mildred Carvajal las sugerencias del ICBF y remitir el plan operativo con los ajustes correspondientes.

Estado de cumplimiento de los compromisos principales

Compromisos del ICBF:

1. **Entrega de presupuestos específicos:** El ICBF se comprometió a entregar los presupuestos de CAE CARLOS LLERAS y HI EL JARDIN. *Estado: En proceso*
2. **Entrega de guías y manuales por sede:** El ICBF debe proporcionar documentación técnica para cada sede. *Estado: En proceso*
3. **Comunicación sobre retenciones:** El ICBF debe enviar comunicación detallando la discriminación de retenciones de los recursos girados. *Estado: En proceso*

Compromisos de ENTerritorio:

1. **Priorización de visitas técnicas:** ENTerritorio priorizó las visitas a los Grupos 2 y 4. *Estado: En ejecución según cronograma*
2. **Inclusión de grupos en plan operativo:** ENTerritorio incorporó los grupos definidos en el plan operativo. *Estado: Completado*
3. **Remisión del plan operativo final:** ENTerritorio debe enviar la versión final del plan operativo con los ajustes acordados. *Estado: En proceso*

Durante este periodo, las tres mesas técnicas realizadas permitieron avanzar significativamente en la definición del plan operativo, la organización de los grupos de contratación, y la clarificación de aspectos financieros y presupuestarios del convenio. Se han establecido compromisos concretos por parte de ambas entidades para garantizar la adecuada ejecución del contrato interadministrativo, aunque algunos aspectos como la indexación de precios y los plazos de contratación siguen generando preocupación y requieren mayor análisis y coordinación entre las partes.

2.3.2 VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE REPORTE:

SEDE	FECHA	ALCANCE
CIP EL REDENTOR	**21/01/2025**	Se realiza el recorrido por la infraestructura y se reconocen los equipos y estructuras objeto de intervención. Se presenta el orden de prioridad de intervención.
CAE CARLOS LLERAS	**22/01/2025**	Se identifican Las intervenciones a realizar incluyen: 1. Obras de estabilización de laderas: Construcción de estructuras de contención en los sectores Pola II y Pola III, consistentes en líneas de pilotes distribuidas en dos bloques. Un bloque se orienta hacia el cerramiento occidental y otro hacia el lindero norte. Las obras incluirán sistemas de drenaje para el manejo adecuado de aguas lluvias.

SEDE	FECHA	ALCANCE
		2. Reconstrucción del cerramiento perimetral: Construcción de los tramos de muro colapsados en el costado oriental (Pola I), considerando la necesidad de garantizar una ronda hidráulica de 50 metros respecto a la quebrada contigua. Para su implementación, se requiere evaluar si es necesario un nuevo estudio de suelos o si se pueden mantener las especificaciones estructurales previas. 3. Permisos ambientales y administrativos: Trámite y obtención del permisode ocupación de cauce ante la autoridad ambiental competente, así como la gestión del permiso de aprovechamiento forestal para la tala de árboles en las áreas de implantación y afectación de la ronda hídrica.
CZ FLORESTA	**22/01/2025**	Se identifican las intervenciones requeridas, en orden de prioridad, incluyen: 1. Construcción de cárcamo o alcantarilla de aguas lluvias para prevenir inundaciones. 2. Tratamiento de humedades en paredes linderas para habilitación de la zona de archivo. 3. Pintura de paredes y techos en zonas con alto deterioro. 4. Cambio de pisos en el segundo piso. 5. Construcción de antepechos de atención y oficinas según la Guía Técnica de Infraestructura para Centros Zonales con Calidad.
CZ ABURRÁ	**23/01/2025**	Se identifican las intervenciones requeridas, en orden de prioridad, incluyen: 1. Cerramiento: Cambio completo de la malla eslabonada e instalación de concertina en la parte superior. 2. Red eléctrica: Intervención en el cuarto eléctrico con cambio y consolidación de tableros, adecuación de la red eléctrica para 25 funcionarios. 3. Red hidráulica: Diagnóstico y rectificación de la capacidad de bajantes de aguas lluvias y sistema hidrosanitario. 4. Cubierta: Instalación de protección para evitar obstrucción de canales, mantenimiento de vigas y canales, ajuste y reposición de tejas. 5. Paredes:Pintura, impermeabilización y tratamiento de superficies. 6. Cocina: Mantenimiento general, incluyendo muebles, puerta y mesón.
CAE SANTO ÁNGEL	**23/01/2025**	Se identifican las intervenciones del proyecto, incluyen lo siguiente:

SEDE	FECHA	ALCANCE
		- Construcción de redes de aguas lluvias. - Empalme a PTAR. (Redes de alcantarillado). Así mismo, se explica que se ejecutaran las obras para independizar los sistemas de aguas sanitarias y aguas lluvias que actualmente se encuentran funcionando a través de una sola red, lo que ocasiona rebosamientos en las cajas sanitarias y taponamientos en las tuberías sanitarias.
SEDE REGIONAL CHOCO	**24/01/2025**	se evidenciaron los siguientes alcances en orden de priorización: 1. Impermeabilización e intervención general de fachadas de la edificación (Acabados internos y externos, revisión y estado de ventanas y cerramientos en rejas, pintura general y bajantes de agua lluvia) 2. Componente eléctrico es indispensable por atender, realizando un diagnóstico de cargas por piso, debido al incremento de equipos usados en el último año han presentado varios cortes de energía. Se requiere mantenimiento general de acometidas eléctricas, luminarias y puntos eléctricos con cableado estructurado para nuevos puestos de trabajo, según modulación dispuesta por el ICBF 3. Cubierta, revisión e inspección de vigas canales, bajantes y estado de manto asfáltico. 4. Mejoramiento y adecuación de las baterías sanitarias existentes pisos 2 y 3, cambio de aparatos sanitarios, enchapes de muro y pisos. Revisión de distribución de sanitarios y lavamanos para mejorar ergonomía de estas áreas. 5. Desmonte de equipos de aires acondicionados que no están en funcionamiento, para disponer de los espacios ocupados por estos equipos.
HI NORTE	**27/01/2025**	Los insumos de la consultoría realizada a través del contrato No.47006742024 del 18 de noviembre de 2024, suscrito con Ernesto Enrique Saldaña Mora, avalados por la interventoría Ingenieros Estructurales de la Costa S.A.S, contrato número 47006752024, contendrán entre otros, la información de resultados de Vulnerabilidad sísmica y Patología. Por parte de ICBF Regional Magdalena, entregara los productos de la consultoría al grupo de Infraestructura mobiliaria del ICBF y de esta manera remitirlos mediante radicación a Enterritorio S.A. para los fines pertinentes.

SEDE	FECHA	ALCANCE
SEDE REGIONAL QUINDIO	**28/01/2025**	Se identifican las siguientes intervenciones priorizadas incluyen: Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial: Instalación de nuevos bajantes de aguas lluvias y limpieza de los existentes para prevenir filtraciones en oficinas. Reparación de ventanería: Evaluación y sustitución por ventanería en PVC o mantenimiento de la existente para evitar el colapso estructural debido al peso del vidrio. Mantenimiento de alfajías: Intervención en carpintería como parte de la rehabilitación de las ventanas. Mantenimiento de fachadas: Resane de fisuras, reparación de grietas, pintura y mejoramiento de acabados en superboard. Optimización de la red eléctrica: Mantenimiento correctivo para estabilizar el suministro eléctrico y prevenir fallas recurrentes. Instalación de barandas: Implementación de barandas de vidrio en pasillos y rampas de los pisos segundo y tercero del bloque sur para garantizar la seguridad en áreas de alto tránsito misional.
HI EL JARDÍN	**29/01/2025**	Se identifican las siguientes intervenciones previstas en los productos de consultoría incluyen: Reforzamiento estructural de la cimentación y estructura de los bloques para mejorar la seguridad y estabilidad de la construcción. Sustitución total de la cubierta, incluyendo la estructura de soporte. Cambio de pisos en todas las áreas para mejorar la seguridad y condiciones sanitarias. Pintura y mantenimiento general de paredes para prolongar la vida útil de la infraestructura y mejorar las condiciones del entorno.

2.4 OTRAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Actividades relacionadas con:

2.4.1 TRÁMITES DE CUENTAS DE COBRO REMITIDAS AL CLIENTE DE ACUERDO CON LO PACTADO.

Remisión de Factura Electrónica de Venta No. **ENT6375** expedida 26 de diciembre de 2024, por valor de CUARENTA Y SEIS MIL MILLONES 00 /100 COP ($46.000.000.000,00).

2.5 DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA

No aplica para el periodo comprendido entre el 26 de diciembre de 2024 al 26 de enero de 2025, ya que nos encontramos en la Etapa Contractual del Proyecto

3. RESUMEN GENERAL DE APLICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL PERIODO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 46.000.000.000,00
VALOR DE ADICIONES AL CONTRATO	$ 0,00
VALOR DE ADICIÓN POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$ 0,00
VALOR DE REDUCCIONES AL CONTRATO	$ 0,00
VALOR DE LOS RECURSOS GIRADOS POR EL CLIENTE (15-01-2025)	$ 32.205.134.587,00
VALOR DE LOS RECURSOS PENDIENTES DE GIRO POR PARTE DEL CLIENTE	$ 13.794.865.413,00
VALOR DEL CONVENIO A LA FECHA DE CORTE DEL INFORME	**$ 46.000.000.000,00**
GRAVAMEN FINANCIERO (Sobre valor girado)	$ 128.820.538,35
VALOR CUOTA DE GERENCIA	$ 4.792.845.764.00
VALOR DISPONIBLE PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DEL CONVENIO Y SU RESPECTIVO PLAN OPERATIVO	**$ 38.705.615.830,65 *****
Valor comprometido por contratación derivada y procesos de selección en curso (sumatoria de RP de contratos y CDP de procesos en curso)	$ 0,00
Acumulado de RP y CDPs expedidos para cubrir compromisos con terceros sin formalidades plenas (*)	$ 0,00
SALDO POR COMPROMETER (**)	**$ 38.705.615.830,65 *****
(*) En este Ítem se debe tener en cuenta si el convenio contempla actividades o alcances que sea viable ejecutarlas sin formalidades plenas en materia de contratación (en varios convenios no se ejecutan actividades asociadas con este Ítem)	
(**) Saldo presupuestal sujeto de modificaciones y ajustes	
(***) El valor disponible comprende el valor total del contrato menos el GMF proyectado, menos la cuota de gerencia, menos deducciones imputadas al momento del giro por parte de ICBF, que corresponde a la suma de $ 2.372.717.867,00	
NOTA: Considerando que los recursos a 31 de enero de 2025 no fueron girados y recibidos en su totalidad; se hace necesario realizar un ajuste al plan operativo posterior, es decir una vez se reciban los recursos en su totalidad.	

NOTAS

1. Con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad de la Contaduría General de la Nación, instructivo 05 del 01 de diciembre de 2008 específicamente en lo referente al formulario denominado "CGN2005_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS", ENTerritorio S.A. remitirá un informe de acuerdo a lo establecido contractualmente, que se ha denominado "INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA", suscrito por la Contadora de la Entidad, con el propósito que nuestros clientes puedan registrar en su contabilidad, la legalización o ejecución de los recursos entregados a ENTerritorio S.A, logrando así uniformidad en la información registrada en las dos entidades, situación que permita a la Contaduría General de la Nación el cruce correspondiente de información, por lo tanto en el Informe de gestión no se deberá enviar la relación de pagos a proveedores realizados durante el período.

2. Si se incluye información relacionada con el cierre y liquidación del convenio marco, se aclara que la información debe ser estrictamente de carácter contable (información suministrada por el Área de Contabilidad).

4. ANEXOS

1. Relación de correspondencia recibida y enviada en interacción con el cliente
2. Registros fotográficos
3. Informes de visitas
4. Cuadro resumen de contratación derivada del convenio (Cuando aplique)
5. Otros documentos

***NOTA**: esta proforma está diseñada para convenios en ejecución, por lo tanto, los informes de los convenios que se encuentren en la fase inicial (por ejemplo, los recientemente suscritos y legalizados que se encuentran en la fase de planeación y en la ejecución de procesos de selección), o en fase de liquidación (fase de cierre), deberán sólo incluir los ítems correspondientes a la fase respectiva.*

MILDRED JHOMARA CARVAJAL MONTAÑEZ
Contratista Gerente de Convenio N° 224014

(Vo.Bo.)

*** **EDISON VALENCIA MIRANDA**
Profesional de Calidad Grupo Desarrollo de Proyectos 1

Proyecto: Valentina Vidales Zafra – Contratista Profesional Técnico
Sergio Andres Vesga Barrera – Contratista Supervisor
Juan Simón Obando Zapata – Contratista Supervisor

****El alcance de la revisión comprende la verificación del contenido del informe de acuerdo con este modelo en cuanto a: vigencia del formato, estructura, contenido mínimo, entre otros aspectos formales.*